Ordinario sauado 4 de julio de 1626

En la muy noble y muy leal ciudad de
murcia sauado quatro de julio de mil y seis
cientos y veinte y seis años los señores murcia
se juntaron a cabildo ordinario segun lo an
de uso y de costumbre es a saber don ant.o
de castejon corregidor jeronimo tomas don fran.co
de Rocamora don greg.o de alarcon prospero uso
de mar don alonso de sandoval don juan ticon
miguel perez don p.o carrillo don juan de ceballos
don jines jofre don jul.o garces don ant.o de la pera
leja jines paez don diego abiles fran.co ydmartin
y don lorenço escarramad Regidores y don fran.co marin
Regidor el mas lino mayordomo
seyendo p.r de yepes y juan serra y don juan de
jumilla jurados

Bio se un parecer dado por los señores don fran.co de Ro
camora tomas y prospero uso de mar Regi
dores en que dizen aber bisto los grecos y torres
que la ciudad dio a don greg.o de lison y que hallan
que la una y el grecos y nuevo lo tiene el conben
to de la santissima trinidad por consenti
miento del mesmo don gregorio y que solo
queda una torre arrimada al conbento y el que
lo que ai delante es tal pared donde se debe con
serbar a don greg.o como tal la ciudad tiene obligacion
conserbarselo y an paralelo de manera que se
conserbe lo que se le dio y la ciudad abiendo tratado
y conferido cerca dello acordo que al dicho don gre
gorio se le guarde aquello que se le cubiere dado
y le pertenesciere de manera que la ciudad
quiere que lo que fuere suyo le sea guardado
y cumplido

guardese lo dado a don greg.o de lison